

PLANIFICACIÓN DEL ABASTECIMIENTO



TÍTULO

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO ALIMENTOS

CÓDIGO: **PA-FO-75**

VERSIÓN No. **03**

Página **1** de **4**

FECHA:

07

02

2025



PRODUCTO / NOMBRE	PAN HAMBURGUESA
--------------------------	------------------------

REQUISITOS GENERALES	Código	SAP 200000507 / SAP 200001751 / SAP 200000508 / SAP 200001671 / SAP 200002792 / SAP 200002897
	Clasificación	PANADERÍA
	Descripción del Producto	Producto alimenticio natural obtenido mediante la mezcla de ingredientes panificables. El producto es de textura suave y aroma característico. Se caracterizan por su contenido alto de humedad y la suavidad en toda su estructura.

REQUISITOS ESPECIFICOS	Ingredientes	Harina de trigo fortificada, azúcar, levadura, sal, mantequilla, bicarbonato de sodio, etc. No se permite la adición de colorantes y otros aditivos diferentes a los aprobados por la legislación nacional vigente, los ingredientes son sugeridos, es necesario garantizar las condiciones características del producto.														
	Requisitos Físicoquímicos	<p>El producto debe cumplir con los siguientes requisitos:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Requisitos</th> <th colspan="2">Pan de un solo horneado (panes blandos)</th> </tr> <tr> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Humedad, en %</td> <td>20,0</td> <td>40,0</td> </tr> <tr> <td>pH</td> <td>4,8</td> <td>6,0</td> </tr> <tr> <td>Proteínas en base seca, en fracción en masa en %</td> <td>9,0</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos Físicoquímicos pan NTC 1363 Pan de un solo horneado (panes blandos)</p>	Requisitos	Pan de un solo horneado (panes blandos)		Mínimo	Máximo	Humedad, en %	20,0	40,0	pH	4,8	6,0	Proteínas en base seca, en fracción en masa en %	9,0	-
	Requisitos	Pan de un solo horneado (panes blandos)														
		Mínimo	Máximo													
	Humedad, en %	20,0	40,0													
pH	4,8	6,0														
Proteínas en base seca, en fracción en masa en %	9,0	-														
Requisitos Microbiológicos	<p>El producto deberá cumplir con los siguientes requisitos:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Parámetro</th> <th>n</th> <th>c</th> <th>m</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mohos</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>2x10² ufc/g</td> <td>---</td> </tr> <tr> <td>Escherichia coli</td> <td>5</td> <td>0</td> <td><10 ufc/g</td> <td>---</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos Microbiológicos 8,1 Pan, Res 1407 de 2022</p>	Parámetro	n	c	m	M	Mohos	5	2	2x10 ² ufc/g	---	Escherichia coli	5	0	<10 ufc/g	---
Parámetro	n	c	m	M												
Mohos	5	2	2x10 ² ufc/g	---												
Escherichia coli	5	0	<10 ufc/g	---												
Requisitos Nutricionales	No aplica															
Otras características del producto	El producto debe presentar las siguientes características: debe poseer una textura suave al paladar, que se disuelve en la boca, olor y sabor característico, libre de cualquier material extraño o contaminante de cualquier naturaleza. El producto no podrá presentar exceso de grasa ni en su superficie o en su interior.															

REQUISITOS NORMATIVOS	Resolución 2674 de 2013 y NTC 1363 (Última Actualización) Res 5109/2005, Resolución 1407 de 2022, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y resolución 254 de 2023. Y las demás que las sustituyan, modifiquen o adicionen.
------------------------------	---

EMPAQUE / EMBALAJE Y ROTULADO	Presentación del Producto	SAP 200002897 Unidad de 80 gr. SAP 200000507 / SAP 200001751 Unidad por 100 gr. SAP 200000508 Pan Hamburguesa Bolsa x 6 Und SAP 200001671 Pan Hamburguesa Bolsa x 8 Und <u>SAP 200002792 Pan hamburguesa paquete * 6 UND. C/U 60 a 80 GR Este material es de uso exclusivo para compras locales en territorio con funcionalidad exclusiva.</u>
	Empaque y/o Embalaje	Bolsa de polipropileno biorientado o polietileno de primer uso y grado alimentario. Empaque individual y/o en bolsa según lo requerido por el supervisor y/o la regional correspondiente. Canastilla por unidades requeridas por la regional.
	Rotulado	El rotulo debe cumplir con los requisitos exigidos en la Resolución Min. Protección Social 5109 de 2005 y Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y Resolución 254 de 2023. Y las demás que las sustituyan, modifiquen o adicionen.

VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO Y REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD	El producto se requiere con una vida útil mínima de cinco (5) días al momento de la entrega del producto.
--	---

CONDICIONES DE TRANSPORTE	El producto debe ser transportado en ambiente fresco, seco y bajo condiciones que eviten su contaminación, además debe ser transportado en furgón y/o vehículo cerrado con concepto técnico sanitario FAVORABLE, Expedido por el Ente territorial de salud. Se debe cumplir con el capítulo VII de la Resolución 2674 de 2013.
----------------------------------	--

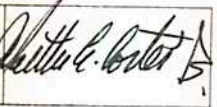
CERTIFICACIONES Proveedor / Maquilador/ Comercializador	<ul style="list-style-type: none"> Registro, permiso o notificación Sanitaria del producto (vigente) Concepto sanitario de planta procesadora expedida por la entidad competente (Con fecha de expedición no superior a un año y con concepto Favorable o Favorable con requerimientos). Adicionalmente para el caso de los comercializadores se debe presentar Concepto sanitario del sitio de almacenamiento expedida por la entidad competente, concepto Favorable o Favorable con requerimientos, Con fecha de expedición no superior a tres años.
--	---

FECHA ACTUALIZACIÓN:	MARZO 2026
-----------------------------	-------------------

CONTROL DE CAMBIOS	
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS DE REQUISITOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO
1	Versión Inicial
2	Se ajusta formato PA-FO-75 Versión 00, se retiran los códigos SIC del documento debido a que ya no son utilizados en la entidad, y se incluye los códigos SAP, porque actualmente los códigos son generados por este sistema de información. Se cambia la clasificación basado en Sistema SAP, se ajustan los requisitos microbiológicos de acuerdo a la NTC 1363, En Condiciones de transporte y Almacenamiento se agrega: o FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS, en requisitos normativos se cambia por: "NTC 1363 Pan - Requisitos Generales. Res. Min. Protección Social 2674 de 2013, Res. Min. Protección Social 5109/2005. Res. Min. Protección Social 333 de 2011". Se incrementa la vida útil de dos (2) a cinco (5) días. En certificaciones se

	adiciona registro, permiso o notificación sanitaria del producto (vigente).																																																	
3	Se ajusta para código 200000507 80 gramos mínimo. Se retira de transporte y almacenamiento "o favorable con requerimientos"																																																	
4	<p>Se actualiza a versión PA-FO-75 V3 Se incluyen los requisitos fisicoquímicos de acuerdo a la NTC 1363 Pan de un solo horneo (panes blandos). Se actualizan requisitos microbiológicos incluyendo resolución 1407 de 2022 por entrar en vigencia y se retiran los requisitos microbiológicos pan – NTC 1363 (Última Actualización).</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Requisitos microbiológicos</th> <th colspan="4">Límite por g</th> </tr> <tr> <th>n</th> <th>c</th> <th>m</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recuento de bacterias aerobias mesófilas en UFC/g</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>5.000</td> <td>10.000</td> </tr> <tr> <td>Recuento de mohos y levaduras en UFC/g</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>100</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>Recuento de <i>Staphylococcus aureus</i> (copias) positiva en UFC/g</td> <td>5</td> <td>0</td> <td><100</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Detección de <i>Salmonella</i> spp. UFC/25g</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>Ausencia</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Recuento de <i>Bacillus cereus</i> en UFC/g</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>10</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 5px;"> <thead> <tr> <th>Parámetro</th> <th>n</th> <th>c</th> <th>m</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mohos</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>2x10² ufc/g</td> <td>---</td> </tr> <tr> <td><i>Escherichia coli</i></td> <td>5</td> <td>0</td> <td><10 ufc/g</td> <td>---</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Requisitos Microbiológicos 8,1 Pan, Res 1407 de 2022</p> <p>En requisitos normativos se retira la Resolución 333 de 2011 por derogación y se incluyen Resolución 1407 de 2022, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y resolución 254 de 2023. Y las demás que las sustituyan, modifiquen o adicionen. En presentación del producto se incluye el material SAP 200002792 Pan hamburguesa paquete * 6 UND C/U 60 a 80 GR, este material es de uso exclusivo para compras locales en territorio con funcionalidad exclusiva, solicitados por la regional caribe para atender proyecto en San Andrés y avalado por SGOL. En embalaje se incluye en canastilla por unidades requeridas por la regional." En rotulado se retira el texto "Las bolsas deberán poseer fechas de elaboración y fechas de vencimiento" Y se incluye el texto "El rotulo debe cumplir con los requisitos exigidos en la Resolución Min. Protección Social 5109 de 2005 y Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y Resolución 254 de 2023. Y las demás que las sustituyan, modifiquen o adicionen." En vida útil se incluye el texto "al momento de la entrega del producto." En certificaciones se incluye el texto "Adicionalmente para el caso de los comercializadores se debe presentar Concepto sanitario del sitio de almacenamiento expedida por la entidad competente, concepto Favorable o Favorable con requerimientos, Con fecha de expedición no superior a tres años. Cambios realizados por MCRG Abr 2025.</p>	Requisitos microbiológicos	Límite por g				n	c	m	M	Recuento de bacterias aerobias mesófilas en UFC/g	5	2	5.000	10.000	Recuento de mohos y levaduras en UFC/g	5	2	100	200	Recuento de <i>Staphylococcus aureus</i> (copias) positiva en UFC/g	5	0	<100	-	Detección de <i>Salmonella</i> spp. UFC/25g	5	0	Ausencia	-	Recuento de <i>Bacillus cereus</i> en UFC/g	5	2	10	100	Parámetro	n	c	m	M	Mohos	5	2	2x10 ² ufc/g	---	<i>Escherichia coli</i>	5	0	<10 ufc/g	---
Requisitos microbiológicos	Límite por g																																																	
	n	c	m	M																																														
Recuento de bacterias aerobias mesófilas en UFC/g	5	2	5.000	10.000																																														
Recuento de mohos y levaduras en UFC/g	5	2	100	200																																														
Recuento de <i>Staphylococcus aureus</i> (copias) positiva en UFC/g	5	0	<100	-																																														
Detección de <i>Salmonella</i> spp. UFC/25g	5	0	Ausencia	-																																														
Recuento de <i>Bacillus cereus</i> en UFC/g	5	2	10	100																																														
Parámetro	n	c	m	M																																														
Mohos	5	2	2x10 ² ufc/g	---																																														
<i>Escherichia coli</i>	5	0	<10 ufc/g	---																																														
5	<p>En código se incluye el material SAP 200002897 Pan Hamburguesa de 80 gr En presentación de producto se ajusta para los materiales 200000507 / SAP 200001751 unidad con peso de 100 gr tal como aparece en SAP y se retira El producto debe tener un peso de 80 gramos mínimo 2 Und min. En empaque se incluye Empaque individual y/o en bolsa según lo requerido por el supervisor y/o la regional correspondiente de acuerdo a la solicitud realizada por la regional llanos frente a la realidad del mercado y el contrato inter en cuanto a los gramajes de los productos. <i>Cambios realizados por MCRG marzo 2026.</i></p>																																																	

	CARGO	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaboró	Profesional de Defensa Abastecimientos Clase I	Maria Catalina Rodriguez Gonzalez	10/03/2026	
Revisó	Profesional de Defensa Abastecimientos Clase I	Danery Alexandra Sanchez Rojas	10/03/2026	
	Profesional de Defensa Subdirección General De Operación Logística	David Jose Baldion Acevedo	10/03/2026	
Comité Asesor de Fichas Técnicas	Profesional de Defensa Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	Yamile Betancourt Vega	10/03/2026	
	Director de Abastecimiento Clase I	Julián Fernando Serrano Serrano	10/03/2026	
	Secretario General (E)	Sandra Patricia Bolaños Rodriguez	10/03/2026	

Aprobó	Jefe Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones del despacho de la Dirección General	Martha Eugenia Cortes Baquero	10/03/2026	
---------------	---	----------------------------------	------------	---

Página en blanco